

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ARCADIA CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Irfan Mehmed Moustafa, contra Arcadia Construcción y Rehabilitación, S.L., se ha acordado:

Declarar al ejecutado Arcadia Construcción y Rehabilitación, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 11.296,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de noviembre de 2005.—La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 25, María José González Huergo.—60.862.

### ABERDEEN GESTIÓN Y SERVICIOS, S. A.

#### *Insolvencia*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 36/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Lorenzo Hornos Bueno y de don Cipriano López Sáez, contra «Aberdeen Gestión y Servicios, S.A.», sobre cantidad, se ha dictado resolución en el día 17-11-05 que contiene la siguiente parte dispositiva: «Declarar a la ejecutada «Aberdeen Gestión y Servicios, S.A.» en situación de insolvencia total por importe de 39.323,06 euros, de los que corresponden 22.333,23 euros a don Cipriano López Sáez y 16.989,83 euros a don Lorenzo Hornos Bueno, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 17 de noviembre de 2005.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.—60.867.

### ADAROS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 17 de diciembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y el día 18 de diciembre de 2005, a las once horas, en segunda convocatoria, a celebrar en nuestra sede social en avenida del Rosal, número 22 (siete Fincas), de Córdoba, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Lectura del orden del día.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2004. Aplicación de sus resultados, si procede.  
Tercero.—Proyectos y sugerencias, su aprobación, si procede.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Lectura del Acta de la Reunión, su aprobación si procede.

Se encuentran a disposición del socio que las solicite, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 en las oficinas de Serfisco Sociedad Limitada, sitas en la calle Los Chopos, número 12, 2.º C, de Córdoba.

Córdoba, 29 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Carmona Palacios.—61.926.

### AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

#### *Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Agraconsa Empresa Constructora, S.A.», de fecha 23 de noviembre del año dos mil cinco, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día veintidós de diciembre de 2005 y, si no concurriere el «quórum» legal necesario, en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día veinticuatro de diciembre de 2005 en el domicilio social, sito en la calle Mariana Pineda, n.º 19, bajos, conforme al siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Propuesta de reducción del capital social para amortización de las acciones propias de la sociedad en autocartera, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.  
Segundo.—Ampliación del capital social en la suma equivalente.  
Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, si fuere necesario.  
Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.  
Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Extraordinaria, o, en su defecto, nombramiento de Accionistas Interventores del Acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989,

el derecho de los señores accionistas de la entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 212 del mismo texto legal, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Pérez Latorre.—61.925.

### ALCATEA, S. L.

#### *Edicto de declaración de insolvencia*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 91/05 de este Juzgado, seguido a instancias de Roosveth Guillermo Coloma Vasconez, Santo Guillermo Valencia Monserrate y Oswaldo Hurtado López, contra la empresa Alcatea, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 24 de noviembre de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Alcatea, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 6.338,44 euros de principal, más 950,00 euros de intereses y 950,00 euros de costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 24 de noviembre de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—60.902.

### ALGODONERA BLANCA PALOMA, S. A.

#### *Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios de Algodonera Blanca Paloma, S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, carretera Villamanrique-Dehesa de Banco, km. 3, Aznalcázar (Sevilla), el día 27 de diciembre de 2005, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 28 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente